

INSTITUTO DE VERANO

DE FISICA

Cuatro cursos ofrecerá en Enero próximo, el Instituto de Verano de Física de la Universidad Austral de Chile. Estos están dirigidos a docentes universitarios que requieren un entrenamiento adecuado que los conduzca al nivel profesional de investigación.

Desde 1978, esta Corporación inició el programa de entrenamiento en física, a fin de incentivar la investigación original y creativa de los físicos no tan sólo chilenos, sino que también de países vecinos.

Los docentes universitarios egresados de los cursos serán investigadores y por lo tanto estarán en condiciones de transmitir las características esenciales de su oficio (creatividad, originalidad) a sus propios alumnos, elevando así, por una parte, el nivel general de nuestra actividad universitaria y, por otra, formando profesionales (en general, no científicos) mejor preparados para enfrentar y resolver los problemas que deban afrontar en el futuro.

Una de las ventajas de este Programa es aquélla que los docentes alumnos no necesitarán abandonar sus corporaciones por períodos largos. Establece el reglamento, que los alumnos sólo deberán ausentarse de sus universidades por un período de un semestre lectivo para trabajar en su tesis en la Corporación de su profesor patrocinante.

Otra de las características, la constituye el hecho de que proporciona un lugar de reunión a los docentes en física de las Universidades Chilenas con los mejores físicos profesionales activos en el país, que en cada Sesión del Instituto actúan como profesores.

Características del programa

Se trabaja en el mes de Enero de cada año, ofreciendo el Instituto de Verano de Física en cada oportunidad, cursos intensivos acerca de materias que se estiman básicas para posteriormente poder realizar investigación en física. Estos cursos son dictados por especialistas del más alto nivel, tanto chilenos como extranjeros y constan de las clases de cátedra propiamente tales y de clases prácticas dictadas por un profesor auxiliar, también especialista en el tema. Hay dos controles de evaluación, uno en Enero y otro en Agosto de cada año.

El programa se caracteriza por su gran flexibilidad, en el sentido que ningún curso es prerrequisito oficial de ningún otro. Para completar el Plan de Asignaturas se debe aprobar por lo menos un total de seis, cada una de seis créditos. Tres de ellas tienen el carácter de obligatorias y son Mecánica Clásica. Electromagnetismo y Mecánica Cuántica. Estas constituyen el currículum mínimo del programa; el resto de las asignaturas ofrecidas son parte del currículum optativo.

Se estima posible que los alumnos aprueben satisfactoriamente estos cursos, pese a su alto nivel y brevedad de tiempo, por una parte porque ya han hecho estudios universitarios en las materias respectivas y, por otra, porque los temas de cada sesión se anuncian en el mes de abril del año anterior, con indicación de la bibliografía pertinente en cada caso, lo que permite una preparación individual, prácticamente de un año.

Una vez aprobado el currículum mínimo, los alumnos calificados pueden solicitar un tema de tesis, aunque no hayan completado el total de cursos exigidos como mínimo. Se establece asimismo, que el trabajo de tesis debe iniciarse en una sesión regular

del Instituto de Verano.

Participación de nuestra Facultad

Entre el 5 y 22 de Enero de 1978 ofreció el Instituto de Verano de Física su primer curso, Mecánica Clásica. La asignatura fue dictada por los académicos Doctores Igor Saavedra y profesor Constantino Utreras, ambos de nuestra Facultad. El curso se desarrolló en dicha oportunidad con un alto nivel de excelencia académica.

Nuevamente, en el período del 3 y 26 de Enero del presente año, el Departamento de Física de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas se hizo partícipe en el programa a través del Dr. Igor Saavedra y de Constantino Utreras, en el curso de Física Moderna. Además, el Investigador Dr. Carlos López estuvo a su cargo la Cátedra de Mecánica Analítica.

Recientemente, el Dr. Saavedra viajó a Antofagasta a fin de realizar el segundo control de evaluación de su asignatura a los alumnos asistentes al Instituto de Verano de Física.

Respecto a la sesión de 1980, nuestra Facultad, estará por tercera vez representada en el Programa al concurrir el Dr. Igor Saavedra y el Dr. Romualdo Tabensky. El primero ofrecerá la Cátedra de Mecánica Cuántica y el segundo, Mecánica Clásica.

